Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

OCAÑA

NÚMERO 1

EDICTO

D./Dª. José Manuel de la Blanca Barrios, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña, hace saber:

Que en este Juzgado se ha dictado sentencia en el procedimiento Juicio Verbal número 785/2015, seguido a instancias de Small World Financial Services Spain S.A.U., contra Silvia Daniela Mendoza Salguero, cuya resolución se encuentra a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma al demandado rebelde Silvia Daniela Mendoza Salguero, expido el presente que firmo en Ocaña, a nueve de octubre de dos mil dieciocho.

El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel de la Blanca Barrios.

Nº. I.-5127

Código de verificación: **2018.00005127**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**